**ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, CONSUMO Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COFINANCIADAS AL 80% CON FONDOS EUROPEOS**

**SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

**PROGRAMA OPERATIVO FEDER REGIÓN DE MURCIA 2014-2020**

El objetivo estratégico del Programa Operativo FEDER 2014-2020 Región de Murcia es impulsar un nuevo modelo de desarrollo económico que permita la creación de empleo y riqueza y mejorar la calidad de vida y el entorno, todo ello dentro del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. En concreto se pretende consolidar el sistema regional de I+D+i, impulsando la investigación pública y privada, mejorar la eficiencia energética y reforzar el sistema de bienestar social en materia de educación e inclusión.

La Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa gestionará un importe de 9.27 M€ (cofinanciado 80% FEDER), durante el periodo 2014-2020, para la realización de diversas actuaciones en el marco del Objetivo Temático 1. OT1 “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”. Dichas actuaciones se concentrarán en los sectores estratégicos identificados en la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia (Estrategia RIS3Mur), <http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2648&IDTIPO=140&RASTRO=c$m>

La Prioridad de Inversión seleccionada dentro de este Objetivo Temático es la PI 1.2 “Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo”

Por último, las acciones a realizar por esta Dirección General contribuirán específicamente al Objetivo Específico OE.1.2.2. “Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación” para la Prioridad de Inversión PI1.2.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

La Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa, a través del Servicio de Innovación Tecnológica, está trabajando actualmente en las siguientes líneas de actuación:

**Actuación 4.1 - Proyectos en cooperación público-privada y estratégicos para la Región de Murcia**

**PROYECTOS EN COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA:** Convocatorias de ayudas públicas de carácter plurianual y en régimen de concurrencia competitiva destinadas a impulsar la cooperación público-privada y la transferencia de tecnología en los ámbitos de especialización de la Estrategia de Investigación e Innovación para la especialización inteligente de la Región de Murcia.

**Objetivos de la actuación:**

* Promover la I+D+i cooperativa y multidisciplinar entre todos los agentes públicos y privados.
* Potenciar la formación y la especialización de los recursos humanos, apoyar las capacidades económicas y
* de conocimiento de la Región de Murcia y su integración en la economía global.
* Contribuir a fomentar la creación y transferencia del conocimiento.

Estas ayudas están orientadas a los ámbitos de especialización inteligente regional, especificados en la Estrategia RIS3Mur.

**Tipología de los beneficiarios:**

Empresas, Universidades públicas y privadas, organismos y entidades públicas de investigación, centros tecnológicos y otros

**Tipo de financ**i**ación:**

Cada proyecto de I+D+i percibe financiación en forma de préstamo (con cargo a un Convenio con la Administración General del Estado – Ministerio de Economía, Industria y Competitividad) y en forma de subvención no reembolsable (con cargo al programa Operativo FEDER 2014-2020).

**CONVOCATORIA 2016: (Cerrada)**

Ayudas públicas destinadas a impulsar la cooperación público-privada y la transferencia de tecnología en los ámbitos de especialización de la Estrategia de Investigación e Innovación para la especialización inteligente de la Región de Murcia, RIS3Mur.

**Normativa reguladora**:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1287&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m2469>

<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/315530>

**Resultados de la convocatoria:**

Número de solicitudes: 25

Proyectos de cooperación público - privada subvencionados: 17

Número de entidades beneficiarias: 35

Importe aplicado: 1.25M€ (P.O. FEDER 2014 -2020)

<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones>

**Actuación 4.3 - Proyectos en cooperación público-privada y estratégicos para la Región de Murcia**

**PROYECTOS ESTRATÉGICOS.** Convocatorias de ayudas públicas de carácter plurianual y en régimen de concurrencia competitiva destinadas a impulsar la realización de proyectos en cooperación público-privada de carácter multidisciplinar en los ámbitos de especialización de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (Estrategia RIS3Mur).

**Objetivos de la actuación:**

Promover la I+D+i cooperativa y multidisciplinar entre todos los agentes públicos y privados, desarrollando nuevos proyectos y actividades colaborativas multidisciplinares que permitan acceder a nuevos campos de oportunidades tecnológicas y de mercado, así como establecer sinergias entre ámbitos de especialización relacionados.

**Tipología de los beneficiarios:**

Empresas y Centros generadores de conocimiento.

**Tipo de financiación:**

Subvención no reembolsable

**CONVOCATORIA 2016 (Cerrada)**

Ayudas públicas destinadas a financiar los proyectos estratégicos contemplados en la Estrategia de Investigación e Innovación para la especialización inteligente de la región de Murcia, Estrategia RIS3Mur.

**Normativa reguladora:**

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1411&IDTIPO=240&RASTRO=c818$m4781,4784>

**Resultados de la convocatoria:**

Número de solicitudes: 11

Proyectos subvencionados: 3

Número de entidades beneficiarias: 22

Importe aplicado: 1.96M€ (P.O. FEDER 2014 -2020)

<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones>

**CONVOCATORIA 2018 (En trámite)**

Ayudas públicas destinadas a financiar los proyectos estratégicos contemplados en la Estrategia de Investigación e Innovación para la especialización inteligente de la región de Murcia, Estrategia RIS3Mur.

**Normativa reguladora:**

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1411&IDTIPO=240&RASTRO=c818$m4781,4784>

<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/401166>